ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 2..

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 — Por seis meses » 5.50 — Por un año » 10.00
Número del día $ 0.04 — Exterior, por un mes » 1.50 — » » año » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes $ 1.50 — Por trimestre » 4.00 — Por semestre » 8.00
Por un año $ 16.00 — Exterior, por mes » 2.00 — » » año » 20.00

Montevideo—Domingo 27 de Julio de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,382

Almanaque

Hoy domingo 27 de Julio, santos Pantaleon y Natalio.
Sale el sol 7 h. [illegible] m.; pónese 5 h. 13 m.; cuarto creciente el 28.
Mañana lunes 28 de Julio, santos Inocencio y Víctor.
Sale el sol 7 h. 0 m.; pónese 5 h. 13 m.; cuarto creciente 5 á la 1 h. 30 m. de mañana.

EL SIGLO

El conflicto escolar

[illegible] tal vez ninguna, en presencia de las declaraciones hechas por el señor Vaz Ferreira, desde las columnas de otra hoja, sobre el verdadero [illegible] de lo que se llama hoy en la conflicto escolar, dejaron de [illegible] rectificacion mas ó menos [illegible] menos solidas, mas ó menos terminantes y categóricas de aquel apreciable compañero, fuera de duda, eso del ministro de Fomento dirigido á los miembros de la Direccion de Instruccion Primaria; [illegible]

En cuanto á los cargos concretos formulados por el diario oficial no resistieron al mas ligero exámen, y solo se puede [illegible] que hayan sido formulados para [illegible] á las gentes que no saben nada de estas cosas. Solamente así es posible [illegible] que haga el señor Cuestas [illegible] de acusacion, del nombramiento del doctor Caffera para inspector departamental. ¡Sabe el respetable público á quién se quiere mistificar, quien confió ese cargo al doctor Caffera? No [illegible] Pues el presidente de la República, y no un presidente cualquiera, sino el mismísimo señor Cuestas.—Ya era el doctor Caffera catedrático de la Facultad de Medicina, y el Poder Ejecutivo lo nombró inspector departamental. Si, pues, se violaba el artículo 9.º del reglamento de Instruccion Pública, como lo dice el diario oficial, el Poder Ejecutivo autorizó esa violacion.—En cuanto al sumario instruido al expresado inspector, quedó destruido por investigaciones serias é imparciales, que revelaron la inexactitud de los cargos dirigidos contra él. Había entre aquellos algunos curiosísimos, como que se le acusaba simultáneamente de llevar á las escuelas el contagio de la viruela y de no visitar las escuelas!—Y así era todo á casi todo.—De ahí, pues, no seria posible deducir nada contra la Direccion de Instruccion Pública.

Los demás cargos que el diario oficial asegura no haber sido levantados, lo fueron, aun antes de salir á la prensa el señor Vaz Ferreira. No obstante, algo diremos al respecto, empezando por preguntar cuál ha sido la causa de haberse ocultado el informe sobre la tesorería y la contaduría. Era plenamente favorable, hasta elogioso para la Direccion, y por eso, sin duda, no se publica; por eso, sin duda, se ha llegado hasta desglosarlo del expediente.—Verdad es que, en cambio, se publica íntegro, y se resume luego, y se comenta despues, y se ensalza en todos los tonos el informe sobre la secretaría.—¡Justo y elevado procedimiento!—Pasándolo por alto, juzguemos, una vez más este informe ¡Qué dice? ¡Qué acusaciones arroja sobre la Direccion actual?—Dice que, durante años y años, ha estado en desórden la secretaría de Instruccion Pública, y que hoy se pretende arrojar sobre el Inspector nacional y los vocales, lo que estos corrigieron y castigaron antes de que el Poder Ejecutivo resolviera proceder como lo ha hecho. Dice que la única falta que pueden haber cometido los funcionarios acusados es la de haber optado por pedir la renuncia al secretario omiso, en vez de destituirlo, falta que más honra que deprime a quienes han incurrido en ella.—En cuanto á lo demás, á otras inculpaciones de que ha sido objeto especialmente el Inspector nacional, los hechos á que se refieren aquellas tenían la aprobacion superior.—Un ejemplo: se ha pretendido acusar al doctor Perez por el hecho de acumular á su sueldo la partida para gastos de viaje; pues bien; si así se hizo, fué porque lo autorizaron por escrito, expresamente, el presidente de la República y su ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez.—Como se ve, todo hace juego en el proceso; es regla uniforme calificar de falta lo que ayer se autorizó como algo perfectamente lícito, ajustado al derecho y á la ley.

No hay que continuar. El asunto es claro; no puede serlo más.—Hemos hablado, á menudo, de la deplorable forma en que reacciona sobre la administracion pública la política personal del señor Cuestas.—Estamos en presencia de un ejemplo bien sugestivo. Por satisfacer un antojo, un capricho, por favorecer á un amigo, no vacila el presidente de la República [illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

... de leyenda [illegible] y su ternura, que [illegible] ánimo [illegible] la nada, y su cuerpo se disolvía en el absoluto reposo.

... Desdeñando lógica y única energía manifestó el [illegible] deseo de abandonar el lecho [illegible] cerrados los ojos [illegible] la piel, quedóse mudo y contrito. Le pregunté si padecía y contestó que no, con acento casi expirante. Despues comenzó á emitir, muy despacio, como [illegible] sintetizados en vocablos: la ciencia... la filosofía... Hizo una larga pausa y con voz mas entera sin abrir los ojos, recordó la trilogía fundamental de la doctrina de Renouvier: el fenómeno, la ley, la funcion.

Le pregunté en qué pensaba: entreabrió los párpados y con voz muy queda respondió: «nada, cuando se mira á la muerte se ve siempre oscuro». Luego añadió, porque yo le decía que siempre estaba filosofando: «la filosofía mía es muy laberíntica». De pronto manifestó un deseo firme, aunque con trabajo: quería se buscase un libro de poesías suyas y se lo dió las señas con lucidez: estaba en el despacho, tras de la lámpara.

Cogió el folleto, buscó despacio, con torpeza y vacilacion; su mirada vidriosa adquirió brillo y se fijó en la penúltima de las composiciones: una titulada «Castigo providencial». Era un apóstrofe contra el placer. La leyó su hijo Emilio, y terminada le dijo con voz velada: «sigue». Empezó á leer otra titulada «Invocacion», la última, un hermoso y sentido canto, escrito por él en 1858, cuando su padre murió, consagrado á proporcionarse consolaciones filosóficas y cristianas con la esperanza de un absoluto sobrehumano, donde se halla el sumo bien. Su hijo, sus hijas, todos nos sentíamos embargados por la grandeza y solemnidad de aquella lectura, y se oían sollozos que no se podían reprimir. Con voz acongojada, con los ojos arrasados de lágrimas, á punto de desfallecer, leía su hijo:

¡Padre del alma! Si á tu sombra helada
un eco llega de mi voz doliente,
si en el cóncavo inmenso de la nada
mi afán tu ser inmaterial presiento...
....
Padre, dijo, tu espíritu sagrado,
para volar derecho á lo infinito,
más ayuda, Señor, no necesito.

Y aquellas amarguísimas estrofas, compuestas cuando la muerte de su padre, las hacía leer á su hijo en la agonía suya, y, con audicion atentísima, el rostro se le iluminaba, sus ojos se abrían y brillaban, se plegaban sus labios con dulce sonrisa; la piel, muy pálida, adquiría fuerte sonrojo y encendimiento de vida; agitábanle temblores de emocion, y causaba á todos profundo asombro contemplarle reanimado, vivífico, dichoso, bañando las últimas palpitaciones de su carne y de su espíritu en los resplandores de un gozo sobrenatural que nadie hubiéramos creído á no verle. ¡Esta fué la última emocion del ilustre pensador!»

* * *

Los movimientos huelguistas tendrán hoy un aspecto especialísimo en Buenos Aires. Ochocientos y tantos mil habitantes experimentarán escasez de pan, en virtud de que cuatrocientos propietarios de panaderías rechazan las exigencias de sus obreros.

Huelga general,—y en ella caben, hasta cierto punto, los recursos lícitos gremiales de la oferta y la demanda. Lo que sí merece condenacion es la violencia, cuando se practica en nombre de la libertad individual.

La doctrina racional y legal de la lucha entre el capital y el brazo, es esta: yo pido tal precio y tales condiciones; pero si me los niegan, incurriría en delito oponiéndome por la fuerza a que otros aceptaran lo que yo rechazo.

Haga cada cual de su capa un sayo. Amase el panadero, si le conviene, ó deje de amasar si así le place.

He ahí la síntesis del caso, que excluye atropellos y venganzas.

Fénix.

BANCO DE LA REPÚBLICA

LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO

Ayer tarde fué enviado por el ministerio de Hacienda á la Comision Permanente, el anunciado mensaje, proponiendo á los señores Carlos Mac Lean, Francisco Caparró y Pedro Hareboy, para integrar el directorio del Banco de la República.

Como la Comision Permanente no celebró sesion ayer, no pudo tomarlo en cuenta. Se ocupará del mensaje recien el martes.

Política colorada

[illegible]

La comision nacional colorada ha citado para el [illegible] próximo á las 8 y media p. m. [illegible]

DE "LA PRENSA"

LA ACTITUD DEL SEÑOR VAZ FERREIRA

Nuestro apreciable colega La Prensa juzga en los términos siguientes la actitud del Poder Ejecutivo contra la Direccion General de Instruccion Pública.

«Lo que la transcripcion no requiere comentarios. [illegible] una protesta enérgica y viril el hecho [illegible]

«Tal es el señor vocal de la Direccion de Instruccion Pública que ha hecho declaraciones á que aludimos. Es justo [illegible] decirlo y [illegible]»

PROCESO CERVETTI

DECLARACION DEL SEÑOR CUESTAS

La investigacion en Buenos Aires

SUS RESULTADOS

ESTADO DEL SUMARIO

NUEVAS DILIGENCIAS

Ofrecemos más abajo á nuestros lectores, algunos datos interesantes relacionados con el proceso Cervetti.

Figura en primer término la declaracion del presidente de la República alrededor de la cual tantos comentarios se han hecho, llegándose hasta consignar por la prensa, detalles inexactos á su respecto.

He aquí el texto del referido documento:

La nota del Presidente

Montevideo, Julio 22 de 1902.—Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Tengo el honor de contestar su nota fecha 21 del corriente, en que se me solicita informe sobre el interrogatorio pasado por el señor Juez L. de Instruccion de segundo turno en el auto que se instruye a don Osvaldo Cervetti.

Contestando á ese interrogatorio digo: 1.o Por las generales de la ley, contesto: que no.

2.o Si el señor presidente sabe que Osvaldo Cervetti está preso y por qué causa, teniendo á bien informar al respecto cuanto sepa.

Contesto: que es de notoriedad que está preso por considerársele comprometido en la conspiracion anunciada contra la persona del presidente.

3.o Sírvase, señor presidente, consignar si recibió informaciones de Cervetti por intermedio de don Máximo S. Seré referentes á una conspiracion, dignándose expresar qué clase de informaciones fueron las trasmitidas y en qué época mas ó menos.

Contesto: En efecto, el señor Seré me anunció la conspiracion que se hacía en la Boca de Buenos Aires contra mi persona; agregó que Cervetti le había dicho que él se encargaría de destruir la conspiracion. Agradecí la noticia y no se volvió á hablar mas del asunto con el señor Seré.

4.o Si S. E. durante el gobierno provisorio, tuvo noticias y por qué conducto, de que Carlos Pallini, fuera visto para consumar un atentado en la persona del señor presidente.

Contesto: No tuve noticia alguna porque Cervetti reservó el nombre del conspirador y tambien porque no me preocupé mas del asunto.

5.o Si le consta á V. E. que el procesado Cervetti diera cuenta de lo consignado en la anterior pregunta al doctor don Juan Cuestas y á los coroneles Paravís y Medina.

Contesto: Nadie me informó sobre esto.

6.o Si S. E. supo, y cómo, que Cervetti vigilaba la conspiracion y si le pidió ú ordenó por intermedio del señor Seré, que siguiera vigilando.

Contesto: Nada de eso se me dijo.

7.o Si pidió detalles á Cervetti de la conspiracion y si S. E. sabía que el encausado estaba en contacto con alguno de los conspiradores, y cual.

Contesto: No pedí informe alguno y lo que sabía fué lo que me trasmitió el señor Seré una sola vez, como queda ya dicho.

8.o Si Emilio Landinelli fué á la Boca con su conocimiento y porqué motivo, dignándose expresar todo lo relativo á esta mision.

Contesto: Me informó personalmente, que iba á la Boca con el objeto de saber cómo estaban las cosas, respecto á la conspiracion.

9.o Si despues del viaje á la Boca Landinelli se entrevistó con S. E. y qué le informó del resultado de su mision.

Contesto: Me dijo que no había temor alguno, pues alguna persona de algun valer se encargaba de dar aviso, si había actividad en el asunto. No supe nada mas.

10.o Si le consta y cómo que existía una conspiracion y de qué clase contra la seguridad del Estado, dignándose trasmitir á la justicia los datos que tenga.

Contesto: Tenía conocimiento por la policía, de que se conspiraba contra la situacion política y contra la persona del presidente de la República, pero esto no era una novedad.

11.o Si Landinelli, el cinco del corriente, expresó al señor presidente, sus relaciones con Carlos Pallini, de qué clase le dijo fueran estas y el motivo por el cual le remesó dinero.

Contesto: Cuando ya la policía había investigado cuales eran los cómplices de Pallini, llamé á Landinelli para saber por él si eran ciertos los datos que yo tenía, y los confirmó con la mayor franqueza,—verdad es que estaba muy agitado.

12.o Dígnese V. E. informar todo lo que le conste referente á este asunto sirviéndose expresar la razon de sus dichos.

Contesto: Debía producirse el asesinato político del presidente y cambiar el gobierno en beneficio de uno ó de otros de los partidos que se agitan por la próxima eleccion presidencial; esto se me había hecho saber por anónimos.

La policía vigilaba y las noticias públicas de Buenos Aires concluyeron por hacer la luz.

No se atenta contra la persona del presidente constitucional de un país republicano, sin atentar á la vez contra el órden de las cosas existentes.

Es cuanto tengo que informar.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—J. L. CUESTAS.

Con el doctor Perdomo

Como lo anunciamos en nuestra última edicion, ayer llegaron de Buenos Aires, el actuario del Juzgado de Instruccion de segundo turno señor Arturo Barrière y el defensor del señor Osvaldo Cervetti, doctor Tomás J. Perdomo.

Desde las primeras horas de la mañana tratamos de entrevistarnos con este, deseosos de conocer las impresiones que había recogido en la vecina orilla y que juzgábamos interesantes.

Recien de tarde pudimos hablar con el defensor de Cervetti, obteniendo los informes que se detallan á continuacion.

Causas del viaje

Comenzamos por preguntar al doctor Perdomo si podía hacernos conocer las causas que le habían determinado á hacer el viaje á Buenos Aires, y si lo consideraba de resultados prácticos para su defensa.

—No tengo inconveniente en decirlo, [illegible] contestó. Desde que me hice cargo de la defensa del señor Cervetti, juzgué indispensable conocer ciertos detalles relacionados con la muerte de Pallini, á fin de formarme [illegible]

Testimonios, exhortos y cartas

[illegible]

Declaracion del señor Cichero

—¿Puede usted suministrarnos algunos datos relacionados con la declaracion del señor Cichero?

—Visité al señor Cichero cuando ya había declarado y me dijo que había leído lo que á su respecto declaró el señor Seré [illegible]

Carlos Pallini

[illegible]

El procesado Cervetti

El doctor Perdomo nos manifestó tambien que ayer había visitado al señor Cervetti, dándole cuenta del resultado de su viaje.

Refiere que lo encontró bastante enfermo, pues su dolencia se ha acentuado.

Apenas se le permiten visitas y eso en los días reglamentarios; no se le consiente leer ni se le deja ser asistido por su médico el doctor Ferruccio Cerri.

Terminacion del sumario

Al llegar á esta altura dimos por terminada nuestra entrevista con el doctor Perdomo agradeciéndole sus atenciones.

El sumario, pues, entrará ahora nuevamente en un período de franca actividad.

El juez doctor Piñeyro, entregó ayer personalmente en el ministerio de Relaciones Exteriores, los documentos de que fué portador el señor Barrière, á fin de que por el conducto correspondiente llegaran de manera oficial á su poder.

El oficial mayor de aquella reparticion señor Hordeñana, con celo encomiable, los pasó al Tribunal despues de legalizarlos, y de allí se enviaron al Juzgado de Instruccion.

El lunes serán abiertos los sobres cerrados en presencia del defensor del señor Cervetti.

Probablemente se citará tambien al señor Arrúe á ampliar su declaracion.

El sumario quizás quede terminado en la próxima semana.

A ese efecto, una vez cumplidas las diligencias que se deriven de los documentos traídos de Buenos Aires y algunas otras sin mayor importancia, el actuario señor Barrière se constituirá en una de las agencias telegráficas, con el fin de sacar testimonio de un despacho que Landinelli dirigió á Pallini. Obtenido esto, y si no ocurre algun suceso imprevisto, el sumario, como decimos, quedará concluido.

CONGRESO RURAL

CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

CLAUSURA DEL CONGRESO

Ayer continuaron sus tareas las varias comisiones del Congreso Rural, acordando diversas conclusiones que se tratarán en la última asamblea que se efectuará mañana y que figuran en la orden del día que al pié publicamos.

Anoche debió efectuarse la segunda asamblea, pero por mocion del señor Luis Mongrell se resolvió postergarla para el lunes, clausurándose el Congreso con ese acto.

Hallábanse presentes anoche los miembros de la Directiva de la Asociacion Rural señores Carlos A. Arocena, Juan C. Blanco Sienra, doctor Rodolfo Fonseca, Tomás W. Howard, Teodoro Berro, Emiliano Ponce de Leon y A. Vaeza Ocampo, y los congresales señores E. Buenafama, Juan Ambrosoni, doctor Julian Graña, ingeniero Teodoro Alvarez, Aníbal C. Mendez, doctor Salvador T. Milans, Ramon E. Silveira, Luis Mongrell, Osorio Silveira, Joaquín C. Sanchez, Alberto Calamet, José A. Ferreira.

La Asamblea de clausura

Se cita á los señores congresales para la asamblea que tendrá lugar el dia lunes 28 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion Rural del Uruguay; y en cuya reunion se terminarán los asuntos sometidos á la aprobacion de la misma, y que ya han sido publicados con anterioridad, y tambien los nuevos asuntos entrados que se detallan á continuacion de estas líneas.

Siendo el acto de clausura, corresponderá fijar como asunto preferente en la orden del dia de dicha asamblea, la fecha en que ha de reunirse el Congreso Rural anual de 1903.

Comision de Agricultura é Industrias anexas.—Sobre egidos en las ciudades y pueblos de campaña. — 22. El Congreso considera que corresponde á los pueblos mismos la gestion del ensanche de los egidos, utilizando o poniendo en juego las influencias de sus propias autoridades, y sus representantes ante el país; sin embargo el Congreso Rural, vería complacido que los poderes públicos destinen una parte de las economías que pueden realizar en sus funciones gubernativas, para el rescate de esos terrenos á fin de dedicarlos al desarrollo de la agricultura y sus industrias anexas, desgarrando así la estrecha cintura de los establecimientos ganaderos que los oprimen y sofocan.

Sobre seleccion de semillas.—23. Primera. Habiéndose notado en la práctica que las cosechas de trigo recogidas durante los años últimos, han decrecido notablemente en cuanto á la calidad á consecuencia de la poca escrupulosidad ó falta de seleccion en las semillas que se emplean, [illegible] al país, la Comision de Agricultura é Industrias Anexas aconseja al Congreso Rural solicite de los poderes públicos las medidas prácticas conducentes á reparar ese desastroso estado de cosas, estableciendo oficinas rurales ú oficiales inspectores que recorran todos los años las diversas zonas agrícolas, con el cometido de vigilar y seleccionar la calidad de semillas que se empleen en las siembras.

Segunda. Declara que hay suma necesidad, y en ese sentido los exhorta, de que los propietarios de molinos establecidos en el país, agreguen cernidores mecánicos á sus instalaciones, á fin de proveer á los labradores de trigos limpios y seleccionados para semillas, imitando el plausible ejemplo de los señores Cavallo Hermanos de Maldonado, que cambian una fanega de trigo limpio para sembrar y sin exigir ninguna remuneracion al labrador.

Comision de Legislacion. — 24. Sobre nombramiento de los Tenientes Alcaldes. El Congreso Rural manifiesta el deseo á que la Comision Revisora del Código Rural [illegible]

Sesiones extraordinarias

EL DECRETO DE CONVOCACION

Ayer se dictó el decreto [illegible] convocando á la Honorable Asamblea General:

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Julio 26 de 1902.—El presidente de la República haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 51 de la Constitucion, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Convócase á la Honorable Asamblea General á sesiones extraordinarias para considerar los asuntos que á continuacion se enuncian y otros que oportunamente le serán sometidos.

Proyecto de ley aprobando el tratado de arbitraje con el reino de España, protocolo prorrogando el tratado de comercio con Italia, proyecto de ley aprobando el tratado de arbitraje con varias naciones americanas [illegible] para adherirse al convenio de La Haya, proyecto de ley de Patentes de Giro para la capital 1902-1903, proyecto de ley de patentes para los departamentos del litoral e interior 1902-1903, proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior 1902-1903, proyecto de ley de Patentes de Rodados para los departamentos del litoral e interior [illegible]

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—Eduardo Mac Eachen.—[illegible] Varela.—Germán Roosen.—[illegible].—Pedro Callorda.

PERSONAL

Los documentos que van a continuacion dan cuenta de la solucion que ha tenido un incidente personal entre los señores Carlos Vaz Ferreira y Emilio Avegno de Avila.

Buenos Aires, Julio 25 de 1902.—Señores doctores Alberto Palomeque y Mauro Sierra. Estimados amigos:—Por la presente autorizo a ustedes para que, en mi nombre, se apersonen al señor Carlos Vaz Ferreira y le exijan una explicacion amplia y clara de las apreciaciones que de mi dignidad y condiciones morales se hacen en un escrito de este señor publicado en el número 11380 del diario El Siglo de fecha de hoy, las que considero injuriosas para mi persona, o en su defecto una inmediata reparacion por las armas.—Los saluda atentamente.—Firmado:—*E. Avegno de Avila.*

Señores Serapio del Castillo y José Irureta Goyena.—Por la presente cometo á Vds. mi representacion para tratar, con los señores Alberto Palomeque y Mauro Sierra, representantes del señor Emilio Avegno, un asunto personal, originado por el hecho de haberse sentido ofendido dicho señor por mi publicacion hecha en El Siglo del 25 del corriente, en virtud de la cual me pide explicaciones ó una reparacion por las armas.

La única explicacion que quedan Vds. autorizados á dar es la relativa á un párrafo en que se me señala una ambigüedad gramatical, y que es efectivamente algo anfibológico, aunque su verdadero sentido se entiende fácilmente. Al decir «cada uno de nosotros se refirió á sus antecedentes morales, que seguramente no se habrían tenido en cuenta al dirigirnos semejante propuesta», quise referirme, naturalmente, á los antecedentes morales de cada uno de nosotros, y no á los del señor Avegno. Y así pueden Vds. declararlo, estableciendo, no obstante, que esa explicacion la hago cumpliendo un deber de sinceridad, y no por cualquier otro motivo.

En cuanto á la publicacion en sí, se refiere toda ella á hechos en que he intervenido como funcionario público, y de mis actos y apreciaciones en tal carácter, no debo ni doy ninguna explicacion. Tampoco entiendo deber dar reparaciones; pero sobre este último punto me someto en absoluto al criterio de Vds. y á todas las ulterioridades que de ese criterio deriven.—Agradeciéndoles, saludo á Vds.—*Carlos Vaz Ferreira.*

En Buenos Aires el 26 de Julio de 1902, reunidos los doctores don Alberto Palomeque y don Mauro Sierra en representacion de don Emilio Avegno de Avila y los señores doctor don José Irureta Goyena y doctor don Serapio del Castillo por el doctor don Carlos Vaz Ferreira con el objeto de dirimir un incidente surjido entre sus representados á raíz de una publicacion hecha por el segundo en el diario El Siglo, en uso de las facultades de que están investidos unánimemente declaran:

1.º Que el párrafo de esa publicacion en que se señala una ambigüedad gramatical, donde dice el señor Vaz Ferreira—«Cada uno de nosotros se refirió a sus antecedentes morales que seguramente no se habrían tenido en cuenta al dirigirnos semejante propuesta»,—no puede sinceramente ser interpretado en otro sentido que, en el de que el autor se refiere á sus propios antecedentes y á los de su compañero de tarea y no á los del señor Avegno ni á su dignidad personal.

2.º Que en lo demás de la publicacion es evidente que el señor Vaz Ferreira se refiere á hechos en que él y el señor Avegno han intervenido como funcionarios públicos, y que por sus actos y opiniones en tal carácter el señor Vaz Ferreira no debe explicaciones, ni reparaciones de ninguna especie.

Para constancia firmamos dos de un tenor en Montevideo, fecha ut supra.—*Mauro Sierra — Alberto Palomeque — Serapio del Castillo — José Irureta Goyena.*

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

Despues de las consideraciones que hicimos anteriormente sobre la reunion anunciada para hoy en Maroñas, poco resta que agregar.

Estuvimos en la tarde de ayer en el hipódromo y recojimos impresiones y vimos algunos aprontes.

En general las opiniones están divididas en todos los premios.

La carrera de potrillos perdedores en 1400 metros da ancho campo a todas las opiniones.

Albatros, tercera en la última reunion en el premio clásico, Wagram, Mala Sombra, Gaviota y Talisman [illegible]

[illegible]

La primera carrera se efectuará á la 1.25 y el ferrocarril saldrá [illegible] Miguelete á las 12.45.

DE ROBERTO J. PAYRÓ

Desocupados y emigrantes

Buenos Aires, 2? de Julio de 1902.

Señor director de El Siglo. [illegible]

Estas cuatro líneas habrán bastado para demostrar que no hace de ligereza ni apasionamiento, la afirmacion categórica de que la situacion financiera es muy mala, y que sus consecuencias se hacen sentir de un modo inusitado, amenazando sin embargo con empeorar todavía.

Extranjeros que se marchan considerándose burlados, y que no dejarán de desacreditar el país á los cuatro vientos; extranjeros y argentinos que se quedan en el país por la fuerza de sus circunstancias personales, pero sin trabajo, y por consiguiente sin pan; comercio paralizado por la obligada economía de los consumidores y por el exceso de los créditos concedidos,—hasta el punto de ensayar la accion política todavía indirectamente:—industria de vida artificial, costosa para todos y anémica y endémica sin embargo como ensayo prematuro de mayor civilizacion; campos y terrenos sin interesados; hacienda pública decreciente y recargada con crecientes compromisos; y, sobre todo esto, una incertidumbre medrosa, una falta absoluta de confianza material y moral, y una anarquía de ideas que casi llega á la anarquía total del individualismo absoluto...

Tal es el cuadro que en este momento presenta al observador un país de cerca de tres millones de kilómetros cuadrados de superficie, casi completamente utilizable, con todos los climas y todas las producciones, bosques seculares, ríos magestuosos, tierra fértil, planicies inmensas a modo de inapreciable regalo para facilitar las comunicaciones, cuyo cielo puede cubrir y cuyo suelo sustentar naciones enteras sin sacrificio ni agotamiento de sus fuerzas vivas. No es, no puede ser entonces, una causa material la que ha provocado esta situacion. El que se muere de hambre junto á la mesa opíparamente servida, ó está agarrotado y maniatado, ó sufre alguna terrible enfermedad.

Hasta hace poco los espíritus superficiales pudieron creer que estábamos únicamente maniatados por el peligro internacional y convalecientes todavía,—no ya enfermos,—de la crisis del 90, llamada crisis de progreso, cuya liquidacion no ha terminado aun. En cuanto á lo primero, el bien inspirado término que se ha puesto á la paz armada, no ha tenido poder bastante para provocar una reaccion, lo que prueba, aunque la posibilidad de un conflicto contribuyese á ella harto eficazmente,—que otras son las causas de la atonía en que [illegible] y continuamos debilitándonos. Y en cuanto á la perdurable liquidacion de una crisis [illegible]

[illegible]

El extranjero se marcha, y tiene razon; lo prueba la situacion amarga de los que quedan porque no pueden irse tambien, lo prueba la miserable vida del criollo en las campañas, con salarios tan irrisorios, manutencion tan precaria que solo el largo atavismo, la frugalidad orgánica—(hay en el interior hombres que viven de un pedacito de maíz cocido y un trago de maíz fermentado)—la ignorancia de la posibilidad de mejorar y la supersticion respecto a las clases privilegiadas, impuesta por ideas y por los conquistadores y perpetuada por el analfabetismo y el patronato; que solo su limitacion intelectual, en fin, puede impedirle el esfuerzo instintivo para romper sus trabas, y dejarlo tranquilo en la felicidad inerte de la inconsciencia.

No hay otro remedio para estos males morales, que volver al imperio de la equidad, derribado en un mal dia de extravío político, sacrificado en el altar de la ambicion.

Como hay actos electorales en que intervienen los jueces, la ambicion hizo que se invistiera con la judicatura á hombres capaces de burlar el espíritu y la letra misma de la ley. ¿Suponiendo que el transgresor lo sería en un solo sentido manteniéndose recto e incorruptible en los demas? Quiero creerlo, aunque me cuesta... La experiencia, sin embargo, ha demostrado que, como era lógico, fueron transgresores en todo, y algun escandaloso juicio político, algun ostracismo impuesto con debilidad a magistrados merecedores de severa pena, ha hecho notoria en el mundo la corrupcion de nuestra justicia, contaminada por la política, cuyo saneamiento impide ahora aquella como revancha o retribucion.

Y fué precisamente—Dios sabe que no me guia al decirlo ni intencion aviesa, ni propósito mezquino, ni apasionamiento partidista, y fué precisamente la de los hombres que hoy nos gobiernan, la ambicion malsana que arrojó al surco la simiente de tantos y tan profundos males. La historia ha de decirlo, y quizá con mayor energía y con reprobacion mas condenatoria, pues ella abarcará todas las consecuencias del hecho y pesará su profunda trascendencia, si el triste espectáculo de la obra no infunde el remordimiento y [illegible] é irrevocable de la restitucion de lo arrebatado al pueblo, [illegible] el que debiera ser mas sagrado é intangible: la justicia completa, base de todos los derechos.

Creo posible, aunque no fácil, ese acto reparador del gobierno [illegible]

[illegible]

Saluda al señor Director [illegible]

Roberto J. Payró.

(1) Existe tambien una serie de dificultades materiales, importantes aunque secundarias, de que me ocuparé en otra oportunidad.

RECONCILIACION NACIONALISTA

EL BANQUETE DE LA AMISTAD

DECLARACIONES INTERESANTES

En el Hotel Pirámides tuvo lugar anoche el banquete que habíamos [illegible]

[illegible]

... perfecta comunidad de ideas.

El señor Eduardo Anaya se produjo [illegible]

El doctor Aguirre manifestó que [illegible] las patrióticas ideas y elevados sentimientos expresados por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra y del apreton de manos que había dado al ciudadano con quien podía suponerlo mas alejado, cuando se encontraron en el instante de llegar á la cita. Terminó por formular votos para que la aproximacion pudiera dar sus frutos, realizando victoriosamente en comun, campañas políticas de futuro, de indiscutible utilidad para la patria, con honra y gloria del partido á que todos los presentes pertenecían por tradicion de familia y por esfuerzos y sacrificios propios, durante la juventud y en la edad madura.

El señor Acevedo Díaz se produjo en términos breves, elocuentes y cordiales. Declaró que en su actuacion periodística y política no se había inspirado en odios ni en malevolencias — y que solo había obedecido á lo que juzgaba necesidades del plan que se había trazado. Terminó haciendo votos porque la union y la armonía fueran perdurables y dieran resultados fecundos para la patria.

El doctor Carlos Berro expresó la idea de que la intimidad de la reunion excluía los discursos extensos y los brindis prolongados que jamás llegarían á la elocuencia conveniente y expresiva de la propia reunion y del ambiente generoso que la circundaba.

Los señores Gil, Navarrete y Alonso fueron breves y el señor Smith dijo que aquella reunion realizaba una gran aspiracion de su alma pues no podía conformarse con que ciudadanos y correligionarios tan llenos de méritos y servicios como los señores Aguirre, Berro, Acevedo Díaz, etc., estuvieran distanciados neutralizando la eficacia de una accion que siendo armónica tendría asegurada la más brillante eficacia.

Para concluir

Entre las manifestaciones de carácter político que se hicieron con referencia al partido adversario, campeó un espíritu de alta moderacion, tolerancia y respeto, reconociendo que si bien la actuacion partidaria debía tender al predominio de las ideas, los progresos de la razon pública imponían un concepto superior y elevado de ese predominio, en armonía con el verdadero espíritu de la democracia que es el fundamento de la grandeza y prosperidad de los pueblos.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"

POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

En el 4.o de Cazadores

SEPARACION DEL CAPITAN GABITO

Son del dominio público los hechos ocurridos la noche del jueves último en el 4.o de cazadores.

Varios oficiales, violando las disposiciones militares vigentes, se alejaron del cuartel sin previo aviso, y cuando el jefe de aquel cuerpo se dió cuenta de lo que ocurría, y, mandó tocar llamada de oficiales, estos no se presentaron.

La falta, puesta en conocimiento del ministerio, dió motivo á un castigo disciplinario: [illegible] oficiales y á la separacion del capitan Ricardo Gabito, comandante de compañía, por considerarse su proceder doblemente [illegible]

[illegible] ha sido designado el teniente 1.º [illegible] Seré del Parque Nacional, á quien se ha comunicado ya el empleo de [illegible]

[illegible]

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EL INCIDENTE CON SUIZA

[illegible]

INSALUBRIDAD DE UN CUARTEL

LOS GRANDES FALSIFICADORES DE MEDALLAS

SU ARRESTO EN ROMA

La escuadra en Trípoli

EL DIPUTADO VETRONI

MARCONI Y SUS EXPERIENCIAS

El bandido Musolino

OTRAS NOTICIAS

ROMA, 26—Gracias á la mediacion del canciller del imperio aleman, conde von Bulow, ha quedado solucionado el conflicto pendiente entre Italia y Suiza y que había dado lugar á la ruptura de las relaciones entre ambos estados.

El arreglo, del cual se felicitan todos los diarios de esta capital, se ha hecho en la siguiente forma.

Italia acreditará con [illegible] diplomático al señor Silvestrelli, ministro en Suiza y este país hará lo mismo con su representante en Roma, señor Carl.

Mientras no se proceda a la designacion de los diplomáticos que han de desempeñar las citadas legaciones, quedarán al frente de estas los respectivos secretarios.

MILAN, 26—A causa de las malas condiciones higiénicas en que se halla el [illegible]

[illegible]

ROMA, 26—Telegrafían de Trípoli que [illegible] la escuadra italiana, siendo recibido con los honores correspondientes.

El almirante de dicha escuadra, comandante [illegible] le retribuyó la visita.

En el día de mañana toda la marinería visitará la ciudad.

La colonia italiana aquí residente les prepara grandes recibimientos y festejos.

ROMA, 26—El diputado Vetroni, acusa criminalmente á los que le acusan de haber envenenado a su esposa.

La instruccion de la causa se realiza activamente.

ROMA, 26—El ingeniero Marconi á bordo del «Carlo Alberto» ha efectuado nuevos experimentos con su invento del telégrafo sin hilos entre Kronstadt y Kiel, a una distancia de dos mil kilómetros.

Las pruebas obtuvieron completo éxito.

ROMA, 26—Noticias telegráficas recibidas de Turin dicen que se ha abatido sobre esa ciudad una nueva lluvia de hormigas voladoras.

ROMA, 26 — Comunican de Mignano que continuan los violentos sacudimientos de tierra, ocasionando grandes perjuicios materiales.

Varios edificios se han derrumbado.

Reina gran alarma.

No se sabe aun si hay víctimas.

ROMA, 26—Segun noticias de fuente oficial, el gobierno promoverá en breve á treinta tenientes del ejército al grado de capitan.

ROMA, 26—Se anuncia en los círculos bien informados que el príncipe Nicolás de Montenegro devolverá al príncipe de Bulgaria en Sofia la visita que este le hizo el año 1898 en la ciudad de Cettigne.

ROMA, 26—Telegrafían de Lucca que la Corte de Casacion de esa ciudad rechazó el recurso de casacion presentado por el defensor del famoso bandido Musolino contra la sentencia de la Corte de Assises.

ROMA, 26—Se descubrió hoy un robo perpetrado hace ya unos diez años por valor de ochocientas mil liras en la caja de ahorros de Asti (Piamonte).

Alemania

VIOLENTA TEMPESTAD EN COLONIA

Mr. WALDECK ROUSSEAU EN KIEL

BERLIN, 26—Comunican de Colonia que hoy se desencadenó allí una terrible tempestad ocasionando inmensos perjuicios.

Cuéntanse numerosos muertos y heridos.

BERLIN, 26—Informan de Kiel que el ex-ministro de Francia, Waldeck Rousseau, llegó hoy á ese puerto.

Francia

LA CUESTION RELIGIOSA
EL CARDENAL RICHARD
Acuartelamiento de fuerzas
LA GUARNICION DE PARIS
CLAUSURA DE NUEVAS CONGREGACIONES
Manifestaciones tumultuosas
TEMORES DE SUCESOS GRAVES
EL CRUCERO «ELEBER»
CONFERENCIA DE LEMAITRE Y COPPÉE
PETICION DE LOS PADRES DE LOUBET
DESÓRDENES POPULARES

PARIS, 26—A pesar de los rumores que circulaban ayer de tarde, la noche pasó tranquilamente, no se produjo incidente alguno.

La policía permaneció acuartelada.

«La Libre Parole» de hoy dice que el cardenal Richard queriendo evitar las manifestaciones que se llevan á cabo ahora entre los dos bandos adversarios, daría órden á las escuelas católicas de suspender la distribucion de premios que deben realizarse mañana.

«La Libre Parole» apoya esa idea.

PARIS, 26—Los prefectos del departamento del Finisterre y del departamento de Cotes-d'Or declaran que las pasiones están tan agitadas que temen graves disturbios.

Han ordenado ya serias medidas para prevenir cualquier suceso.

PARIS, 26—Le Gaulois en su número de hoy dice que el gobierno ha ordenado que la guarnicion militar se reforzada mañana con una division de 6,000 hombres á fin de evitar las manifestaciones que están anunciadas.

PARIS, 26 — Telegramas recibidos de Lyon (Bouches du Rhone) comunican que se han clausurado las escuelas congregacionistas.

Se han lacrado las puertas de dichas escuelas.

Algunas poblaciones de este departamento se oponen á la salida de los religiosos.

PARIS, 26—Telegramas recibidos de Morbihan dicen que la situacion es gravísima allí.

Se han tomado extraordinarias medidas precaucionales.

PARIS, 26—El gobierno ha notificado á 26 establecimientos religiosos del Sena el decreto de clausura.

PARIS, 26 Se han recibido telegramas de Monvaux (Nord) que la expulsion de las congregaciones religiosas ha dado lugar á colisiones tumultuosas entre la muchedumbre y la policía.

Diez agentes y varios manifestantes han quedado heridos.

La policía ha efectuado varios arrestos.

PARIS, 26—En esta capital como en todas las provincias reina por el momento la calma más completa.

Desmiéntese la noticia de que la guarnicion de esta capital será reforzada.

M. Jules Lemaitre director de la Comedie Française, presidirá esta noche en la calle Arenas una manifestacion organizada por la sociedad «Patrie Française».

Los socialistas organizan contramanifestaciones.

Se temen disturbios.

La policía ha tomado grandes precauciones.

PARIS, 26—Se ha organizado en esta capital un comité que se titula «Congreso de la libertad de conciencias, para reintegrar á las religiosas expulsadas por el decreto contra las asociaciones católicas.

PARIS, 26 — El 20 de Setiembre próximo será botado al mar el crucero acorazado francés «Eleber» que se construye en Bordeaux.

El crucero Gate ya colocada parte de la artillería de grueso calibre, que se compone de 8 cañones de 164 mm., 7.

El dia del lanzamiento su peso será de 6,300,000 kilos.

Esta operacion llevará el record pues es la primera vez que ella se efectua con semejante peso.

PARIS, 26—Comunican de Cocarneau que el padre y la madre del presidente Loubet pidieron á este que mantenga á las religiosas en Francia, ejerciendo su influencia para que no sean expulsadas.

PARIS, 26—A la salida de la conferencia dada por Mrs. Lemaitre y François Coppée, varios grupos profirieron gritos de ¡viva la libertad! mezclados con palabras hostiles al gobierno.

La policía procedió á dispersarlos. Muchos que no quisieron acatar las órdenes de la autoridad fueron arrestados.

PARIS, 26—Los ex-internados del Fort Chabrol y unos cincuenta individuos mas impidieron á las religiosas de la escuela de la calle Saint Mur que regresaran á la casa matriz y dejándola partir solamente de noche.

Hoy se fijaron en las puertas de la escuela religiosa del barrio de Saint Roch los sellos de clausura de dicho establecimiento.

Para mañana se organizan grandes manifestaciones, unas en contra y otras en pró de las religiosas.

La policía mañana será reforzada y se ejercerá gran vigilancia.

Inglaterra

LLEGADA DE HOLDICH A SOUTHAMPTON
La vuelta del Mariscal Lucas
CONSEJO DE MINISTROS
EL GENERAL BOER MEYER
LA REVISTA DE SPITHEAD

LONDRES, 26—Comunican de Southampton que hoy ha llegado á ese puerto el vapor «Danube» procedente de Buenos Aires llevando á su bordo al comisionado británico coronel Holdich, al perito Moreno y á su comitiva.

LONDRES, 26—Un despacho de Aden comunica que las columnas inglesas enviadas en persecucion de los partidarios del Mullahloco en el valle de Nogali (Somalia), mataron á 150 insurrectos y capturaron millares de camellos y carneros.

LONDRES, 27—El rey Eduardo presidió hoy un consejo de ministros privado á bordo de su yate.

SOUTHAMPTON, 26 — Ha llegado á este puerto procedente de Sud Africa el ex-general orangeuse Lucas Meyer. Es probable que parta muy en breve para Holanda.

LONDRES, 27—En la revista naval de Spithead tomarán parte ciento tres barcos de guerra, contándose entre ellos veintiun acorazados.

España

CONCURSO MUSICAL EN SAN SEBASTIAN

MADRID, 26—El 13 y el 14 de Setiembre próximo se efectuará en San Sebastian un gran concurso musical al cual serán invitadas muchas sociedades extranjeras y españolas.

Austria-Hungria

VISITAS REALES

VIENA, 26—En los círculos de esta capital se asegura que el rey de Rumania visitará al emperador Francisco José á principios del próximo mes de Agosto en la ciudad de Ischl.

Suiza

EL CONFLICTO CON ITALIA

BERNA, 26—En los círculos oficiales se asegura que la informacion de «Le Journal de Genève» respecto al buen resultado de las gestiones para reanudar las relaciones con Italia es prematura, pero que el conflicto está en vías de un pronto arreglo.

Rusia

EL EX-MINISTRO JAPONÉS MATSUKATA

SAN PETERSBURGO, 26—Llegó hoy á esta capital el ex-ministro japonés Matsukata. Visitó al ministro de Relaciones Exteriores conde de Lamsdorff.

Argentina

LA HUELGA DE PANADEROS
LOS RADICALES
Homenaje á los caídos en la revolucion de Julio
El viaje del «San Martin» á Chile
EL DOCTOR TERRY

BUENOS AIRES, 26—El intendente municipal Bullrich invitó á los patronos de panadería á una conferencia á celebrarse esta tarde á fin de adoptar de común acuerdo las medidas necesarias para evitar molestias á la poblacion.

—Siguen en pié las desavenencias entre los consignatarios y matarifes y corren ahora rumores de que los conductores de carne piensan declararse en huelga sino se les aumenta el jornal.

—Los radicales de todas las parroquias han sido citados para reunirse mañana á las 2 de la tarde en la Avenida de Mayo y Perú para incorporarse á la columna que irá al cementerio del Norte á rendir homenaje á la tumba de los caídos en la revolucion de 1890.

En el monumento en que se guardan los restos hablarán Domingo Demaria, Juan Almada, Domingo Rodriguez Blanco y otros.

—Regresó de los mares del sud el transporte «1.º de Mayo».

—En la próxima semana darán comienzo en el campo de Mayo los trazados para las plantaciones proyectadas.

—Se anuncia oficialmente que el acorazado «San Martin» durante el próximo viaje á Chile irá al mando del actual comandante Juan Martin y no al de otro jefe de la armada, como se dijo.

—Se confirma que el doctor Terry es candidato para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

—Continua con gran éxito la batida á los cuatreros de la provincia de Buenos Aires. Los diarios aplauden la actividad que despliegan en esa campaña las autoridades.

[illegible]

—El 20 del corriente partirá con rumbo al Sud el transporte «Santa Cruz», conduciendo 500 toneladas de carbon para el pontón Vidal en Ushuaia, sirviendo de proveer á los demás buques que se encuentran actualmente en aguas del Sud.

—El presidente Roca y el ministro de Hacienda, doctor Avellaneda, conferenciaron largamente con respecto al presupuesto. El presidente se manifestó conforme con el plan del ministro.

[illegible]

Cárecen de fundamento los rumores sobre una probable alteracion del orden en la provincia.

[illegible]

Estados Unidos

EL CRUCERO «COLON»
Volcanes en actividad en Guatemala
LOS SUCESOS DE HAITI
REVOLUCION VENEZOLANA

NUEVA YORK, 26 [illegible]

NUEVA YORK, 26 [illegible]

NUEVA YORK, 26—Despachos recibidos de Caracas (Venezuela) anuncian que el presidente Castro atacará á las columnas revolucionarias partiendo de Araguá.

Los revolucionarios que interrumpieron la circulacion de trenes fueron hoy rechazados, sufriendo muchas bajas. El gobierno tomó hoy la ciudad de Valencia que estaba en poder de los revolucionarios.

Laboratorio Municipal

LA OPINION FISCAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE QUÍMICA

[illegible]

Teatros y artistas

Réjane

Recibimos el siguiente telegrama, que da cuenta de la funcion de despedida dada anoche en Rio por Madame Réjane y de las manifestaciones de aprecio y entusiasmo tributadas á la eminente actriz por la sociedad fluminense:

Rio de Janeiro, 26 — La célebre actriz Madame Gabrielle Réjane dió esta noche su funcion de despedida, completando con ella la veintiuna de esta temporada, sin antecedentes en los anales de nuestros teatros, por el brillo extraordinario que ha tenido y por las demostraciones que nuestro público y la mas distinguida sociedad de Rio ha hecho á la famosa artista.

El teatro estaba adornado lujosamente con flores y trofeos, siendo ofrecida á Madame Réjane una gran ánfora de plata labrada que ha estado expuesta en estos últimos dias en una de las principales vidrieras de la rua d'Ouvidor.

En uno de los intervalos del espectáculo tomó la palabra en nombre del público y de los estudiantes el reputado poeta y literato Olavo Bilac.

El lunes la Réjane saldrá con destino á San Paulo en un convoy especial que el presidente Campos Salles ha puesto á su disposicion.

En esa ciudad dará seis funciones y seguirá luego para Santos, para embarcarse en el «Magdalena» con rumbo á Montevideo.

Dará ahí cinco funciones y pasará en seguida á Buenos Aires, con cuyo Politeama debutará el dia 15 de Agosto próximo.

La Réjane al agradecer á varios periodistas las honrosas distinciones usadas para con ella, ha hecho formal promesa de volver á Rio de Janeiro dentro de dos años.

Politeama

Extraordinariamente bien representadas resultaron «El Orfeo en los infiernos» y «La Gran Vía». La Many, la Paulini y la Bruno fueron muy aplaudidas, como así mismo el notable Favi, Finocchi y Orefice.

Hoy se dará «Los Saltimbanquis», cantando la Many algunas de sus mejores canciones. [illegible]

[illegible]

Jules Lemaitre.

DE JULES LEMAITRE

El emperador Guillermo y la Alsacia-Lorena—Entre alemanes y franceses—M. Jaurés y el parlamento.

[illegible]

LA VIRUELA

VACUNACION EN MALDONADO

LA EPIDEMIA EN TRINIDAD

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

La Revista Nueva

[illegible]

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 27 (domingo), para el servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.
Rey, de Alejandro Rey, 25 de Mayo 191.
Mosto, de José Mosto, Treinta y Tres 24.
Inglesa, de Williams Adams, 25 de Mayo esq. Buzaingó.
Guillermette, de José Quintas Roca, 25 de Mayo, 410.
Barabino, de Santiago Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim.
Universal, de Joaquín Serna, Maldonado esq. Daiman.
Arechavaleta, de Antonio Cáneo, Soria no esq. Andes.
Del León de Oro, de José M. Sueiro, 18 de Julio esq. Convencion.
Del Ferrocarril, de Manuel Calveira, Paysandú esq. Rio Negro.
Del Pueblo, de Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esq. Yi.
Negrotto, de Juan Negrotto, 18 de Julio 579.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 593.
Semeria, de Tomás Semeria, 18 de Julio 724.
Sierra, de Francisco Aladio, Sierra esq. Quito.
Europea, de Cárlos Revetria, Cerro Largo esq. Yaguarón.
Lister, de Juan B. Seré y Ca., Uruguay esquina Florida.
Victoria, Antonio Collina, Rivera esquina Salto.
Larrañaga, Antonio Larrañaga, Canelones esquina Salto.
Del Cisne, de Luis Sanguinetti, Agraciada 2500.
De la Aguada, José Vaghi, Médanos esquina Nueva York.
La Paz, Concordia esquina Cazupá.

A los agentes y suscritores de campaña

Se ruega á los señores agentes y suscritores de campaña se sirvan cancelar sus cuentas hasta el 30 de Junio ppdo., antes del 20 del corriente, á fin de que el envío de los diarios no se interrumpa.

Montevideo, Julio 1.º de 1902.

La Administracion.

Espectáculos

SOLIS—Empresa Nardi, [illegible] —Trem [illegible]

POLITEAMA—Compañía de operas cómicas y operetas [illegible]

SAN FELIPE [illegible]

BIBLIOS [illegible]

CASINO ORIENTAL—Empresa Cárlos Seguin. Siempre novedades y numerosas vistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy domingo 27 de Julio—Gran matinée á las 3 de la tarde, con reparto de chocolatines y rifa de 20 juguetes.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya — Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

SOLICITADAS

En casa importadora en los ramos de tejidos y mercería hay vacantes para dos vendedores muy serios, competentes y bien relacionados, uno para el Este, otro para el centro de la República. Solo se tomarán en consideracion cartas con referencias de primer orden. Se trata de puestos bien remunerados. Casilla Correo 488.

1166 jl 24 y jl 29

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciática, dolores neurálgicos, punzadas, dolores en los huesos, etc.

Este remedio, que tanto éxito está haciendo ya en todo el mundo, se denomina

LINIMENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tenían esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

(En caso de reumatismo severo, para obtener una cura mas rápida y permanente se aconseja tomar al mismo tiempo que se usa el Linimento de San Luis—3 cucharadas al dia del Elixir Antirreumático del doctor Chevalier—cuyo precio es también de 1 peso el frasco.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose en ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Ansoátegui» único agente, Escritorio: General Llalero 186, entre Buenos Aires y Reconquista.

372 abl 24 pm

RECLAMOS

Gran almanaque de "El Siglo"
PARA 1903

AVISO

A los Sres. comerciantes de la capital y del interior

La direccion del Almanaque de EL SIGLO para 1903—con el fin de regularizar el tiraje de ejemplares—suplica á los señores comerciantes tanto de la capital como de la campaña quieran hacernos saber el número de ejemplares, poco más ó menos, que desean recibir una vez terminada la impresion.

Las órdenes que lleguen á nuestro poder antes del 31 de Agosto tendrán un descuento extra de 5 %.

La Direccion del Almanaque de EL SIGLO.—Cámaras [illegible]—Montevideo.

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras, Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas pinceladas del ANTIREUMÁTICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de eficacia segura

DROGUERIA Y FARMACIA [illegible]

18 DE JULIO 11[illegible]

MONTEVIDEO

1793

[illegible]

Legacion de Francia en Montevideo

[illegible]

Se necesita un empleado que sepa francés y que conozca contabilidad.

Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales L. S. 1133 jl 22 [illegible]

ESPLENDIDA QUINTA

En la calle Agraciada 892, conocida por de Farini. Se alquila.

Para tratar, Piedras 182.

657 my 23.

Poluciones nocturnas
ó
Derrames involuntarios

CURACION RADICAL

CON EL

ELIXIR VITAL

DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Granwell

25 de Mayo 215

1139 jlo 19 perm

A LAS SEÑORAS

Se les recomienda que cuando necesiten artículos ó cualquier útiles para sus tocadores, ocurran á «Houbigant», (casa única en su género), donde encontrarán siempre novedades para cumplir con las exigencias de la moda y de buen tono de elegancia femenina, tanto en objetos de fantasía como á la perfumería selecta y variada que exige la etiquetas de una señora —Houbigant 18 de Julio núm. 489, (frente á la Iglesia del Cordon. La casa cierra los domingos y dias festivos).

1165 jl 16-pm

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á las 3 de la tarde, de un solar de terreno, situado en la Villa de la Union.

José L. Langarou, á las 8 y media de la mañana, de plantas finas para jardines, en «Tattersalls», Agraciada 50 esquina Cuareim.

José L. Langarou, á las 2 de la tarde, de yeguas mestizas, procedentes del departamento del Durazno en su «Tattersalls», Agraciada 50, esquina Cuareim.

José Caramés, á la 1 de la tarde, de todo el mobiliario de propiedad del señor Ministro de Francia, en la calle 18 de Julio núm. 155.

Jaime Massa, á las 1 de la tarde, de un chalet con frente á la calle Constitucion núm. [illegible]

Juan A. Capurro, judicial, á las 3 de la tarde, de la propiedad de bajos, calle Mercado Chico, núm. 19.

Jaime Massa, á las 2 de la tarde, de una casa calle Paysandú núm. 52.

Antonio S. Zorrilla, judicial, á las 3 de la tarde, de la propiedad, calle Lavalleja número 66.

Crónica Comercial

Montevideo, Julio 26 de 1902.

BOLSA

Los negocios efectuados ayer sábado en el centro comercial fueron los siguientes:

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	53 90 %
" 4.700	para el lúnes	51 05 "
" 4.700	al contado	51 00 "
" 3.700	idem lúnes	51 60 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Setiembre	75 70 %

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 29 corriente.	51 00 %
" 8.400	para fin de mes	51 00 "
" 2.350	para fin de mes	54 00 "
" 14.100	para fin de mes	54 00 "
" 6.580	para el lúnes	51 00 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin de mes	75 00 %
" 10.000	para el lúnes	75 00 "

1.600	al contado	76 00 "

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	15 20 c/u	
200 idem idem idem	15 10 "	
200 idem idem idem	15 20 "	
100 idem idem idem	15 10 "	
100 idem idem idem	15 10 "	
100 idem idem idem	15 10 "	
100 acciones para el lúnes	15 10 "	
100 idem idem idem	15 10 "	

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el lúnes	51 60 %
" 4.700	idem idem	51 60 "
" 18.800	idem idem	51 60 "
" 11.100	para fin de mes	51 60 "
" 21.500	idem idem	51 00 "
" 9.400	idem idem	51 00 "
" 18.800	para fin Agosto	53 30 "
" 9.400	para fin de mes	51 00 "
" 9.400	para el 30 corriente	51 00 "
" 1.700	para el 28 corriente	51 00 "
" 9.400	para fin Agosto	53 30 "
" 1.700	para fin de mes	51 00 "
" 9.400	idem idem	51 00 "
" 23.5 0	para fin Agosto	53 30 "
" 11.100	idem idem	53 30 "
" 4.700	idem idem	53 30 "
" 3.700	al contado	51 00 "
" 1.880	idem idem	51 00 "
" 6.110	para el lúnes	51 10 "
" 14.100	para fin Setiembre	53 50 "
" 9.400	idem idem	53 50 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Setiembre	75 70 %
" 10.000	idem idem	75 80 "
" 10.000	para fin Agosto	75 50 "
" 10.000	idem idem	75 50 "
" 10.000	idem idem	75 50 "

Banco Italiano del Uruguay

10 acciones al contado . . 70 00 c/u

Compañía Cooperativa Telefónica (De 25 $ cada una)

110 acciones al contado	160
31 acciones para el lúnes	160

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin setiembre	15 40 c/u
100 acciones para fin de mes	15 10 "
100 acciones para el lúnes	15 10 "
100 acciones para fin Setiembre	15 50 "
100 acciones hasta fin Sbre	15 50 "
100 acciones para fin de mes	15 20 "
230 acciones para fin Agosto	15 40 "
100 acciones para fin Setiembre	15 50 "
100 acciones para fin Agosto	15 30 "
200 acciones para fin de mes	15 20 "
100 idem idem idem	15 10 "
100 acciones para fin Agosto	15 10 "
100 idem idem idem	15 40 "
100 acciones para el 28	15 10 "
200 acciones para fin Agosto	15 30 "

Cambios

El mercado de los cambios internacionales estuvo en la tarde de ayer con precios sostenidos.

He aquí los corrientes:

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas hechas de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	41.155 64
Idem idem idem Febrero	"	45.855 36
Idem idem idem Marzo	"	48.620 95
Idem idem idem Abril	"	51.915 21
Idem idem idem Mayo	"	47.690 68
Idem idem idem Junio	"	40.312 63
Total	$	270 809 47
Entregas hasta el dia 21 Julio	$	25 070 12
Julio 26, correspondiente al dia 25		1 171 11
Total	$	26.241 23

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas hechas de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 42.º trimestre (término Agosto 1.º de 1902)	$	521 236 59
Entregado en Mayo	"	389 260 95
Idem idem idem Junio	"	330.075 95
Total	$	1.241.273 50
Entregas hasta el dia 21 Julio 26, correspondiente al dia 25	$	25 119 22
		9.502 05
Total	$	211.704 27

Cambios y descuentos

[illegible]

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 26—Se vendieron en la Bolsa [illegible]

[illegible]

Cereales

Entraron hoy 2659 bolsas.

[illegible]

MAIZ

Hoy entraron 5631 bolsas.

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Se están elaborando 2,000 bolsas de harina que pertenecen á un negocio recientemente efectuado.

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos mantienen inalterables las siguientes cotizaciones:

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduana:

Julio 25 de 1902.

MERCADERIAS

Guerra y Ca. 2 cajones casimires punto de algodon, adornos de seda y algodon, tirador para pantalones, gasa de seda y lana, peines, pantallas de madera, metal y papel, alpargatas, impermeables, peinetas, etc. [illegible]

[illegible]

Carrau y Ca., 15/8 de pipa vino garnacha.

Rivera y Ca., 5 pipas vino comun.

Arteaga y Bravo, 25 barricas, 37/2 y 7/4 pipa vino.

J. C. Tarradellas, 5 cajones aceite de algodon, 25 barriles vino comun.

Carrau y Ca., 20 sacos nueces, 20 id porotos.

M. A. Favaro, 7 bocoyes vino comun.

Masanés y Ca., 20 cajones pasas de uva, 2 pipas y 5 2 vino comun.

Taranco y Ca., 95 sacos café en grano.

Dauckelman y Schrader, 455 sacos arroz, 20 cajones champagne.

Peirano Hnos. y Ca., 1/2 pipa vino comun.

Peixoto Morales y Ca., 5/2 pipa y 1/4 vino comun.

Comas Brunet y Ca., 25 cajones café achicoria.

E. Armanino y Ca., 6 cascos, 4 bocoyes y 9/2 pipa vino comun.

Oneto Vignale y Canale, 10 cascos vino comun.

A. Favaro, 1.160 damajuanas vacías.

A. C. Linck y Ca., 176 cajones extracto de tabaco para orejas.

J. N. Rossi y Ca., 4 cajones salsa.

Echegoyen y Hebert, 17 cajones conservas.

J. Granara y Ca., 1 bocoy vino comun, 12 cajones ciruelas secas, 5 cajones piñones, 25 cajones pasas de uva, 10 cajones sardinas.

Masanés y Ca., 16/4 de pipa vino comun.

A. Nery, 2/8 de pipa vino garnacha.

A. Rovira, 22 barriles vino comun.

E. Barth y Ca., 10 damajuanas vacías.

Martí y Ca., 20 cajones jabon.

F. B. Helguera, 10 cajones vino de quina.

Ludeke y Fullgraff, 1 casco vino blanco.

N. Caprario, 3 cajones jamones.

Peixoto Morales y Ca., 30 cajones aceite de olivo.

L. Rocca (hijo) 8 cajones agua mineral.

R. Favaro, 10 cajones champagne.

J. C. Tarradellas, 52 cajones elixir bisleri.

Echegoyen y Hebert, 70 canastos botellas vacías, 10 cajones champagne.

Amy Henderson, 1 barril vino blanco.

Martinez y Ca., 50 cajones botellas de vidrio.

E. Cooper é hijos, 10 cajones cerveza.

Seré Laborde y Ca., 630 sacos azúcar sin refinar.

Poteruso y J. J. Sosa Díaz, 2 pipas, 1/2 y 10/4 vino comun.

A. C. Linck y Ca., 328 sacos azúcar refinada.

Oneto Vignale y Canale, 2 pipas, 1/2 y 1/4 vino comun.

Masanés y Ca., 15/4 de pipa vino comun.

Comas Brunet y Ca., 1 pipa y 22/4 vino comun, 211 sacos azúcar refinada.

¡Un record maravilloso!

3.000 VIDAS SALVADAS

Durante el año 1901 se salvaron 3.000 personas con el uso de mi **HERCULEX ELÉCTRICO**. ¿No quiere usted contarse entre estos durante el presente año?

No se trata de simples afirmaciones si no de hechos que no admiten discusion.

Lo que sigue demuestra la verdad de mi afirmacion.

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Presente.

Muy señor mio:

El objeto de la presente es comunicarle los sorprendentes efectos que en mi ha producido el usar su Faja Eléctrica. Yo antes no tenia dominio alguno sobre mi brazo izquierdo y desde la edad de un año (ahora tengo 28) me he visto obligado á llevarlo siempre sujeto pues de lo contrario lo movia incesantemente y con gran violencia.

Desde el dia 1.º del corriente que empezé á usar el aparato de su invencion, esto es, hoy hace 28 dias, me encuentro tan mejorado que puedo levantar el brazo perfectamente moviéndolo á voluntad hasta el punto de haber sorprendido á mi familia y amigos que antes habían conocido mi estado.

Dándoles gracias eternas por cuanto por mi han hecho queda de usted

Affmo. y S. S.

Santiago Ghirardi.

S/c. Nicaragua núm. 89.

¿Porqué no acepta usted este remedio salvador? Si usted me visita le diré con entera franqueza si le puedo ofrecer una cura segura ó no. Estoy siempre á sus órdenes desde las 9 a. m. á las 6 p. m. La visita no le costará nada.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede visitarme, mándeme su nombre y direccion y á vuelta de correo le enviaré gratis y sin costo alguno, mi última obra "LA SALUD".

Toda correspondencia es estrictamente reservada

[illegible]—DOCTOR SANDEN—MONTEVIDEO

[illegible] DOMINGOS DE 10 Á 12

UN MINISTRO DE GABINETE

EL COMPUESTO DE APIO DE PAINE

Fué una revelacion al señor Alberto Berg

El Compuesto de Apio de Paine [illegible] Apio de Paine, y estoy ya convencido de [illegible] á todos.

Alberto Berg.

[illegible]

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

E. B. Swinden y Ca. Cerrito 195—Montevideo.

151 my. 11—v. jn. 11.

Domingo Basso

GRANDES ESTABLECIMIENTOS
DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
SITUADOS EN COLON Y SAYAGO
FUNDADOS EL AÑO 1883

Especialidad en árboles frutales, forestales y de adorno y semillas de todas clases

CASA [illegible] 339—MONTEVIDEO

Confecciones artísticas en flores naturales, de ramos, canastas, biscuit, terracotas, centros de mesa, etc., etc. Especialidad en adornos de mesas, salones, capillas, teatros.

Habiendo llegado la época del trasplante, aviso á mi clientela y al público que tengo disponibles para la venta grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno; la coleccion y seleccion mas completa que exista en la República.

Olivos italianos y españoles injertados de gran produccion para aceite y conserva. Es una especialidad de la casa.

Especialidad en parras uva de mesa y de vino, injertadas sobre parras americanas.

Todos los árboles libres de la cochinilla—SEMILLAS FORRAJERAS—Alfalfa francesa y argentina—Ray-Grass en grandes cantidades—Consolida Gigante del Caucaso.

(PRECIOS POR CORRESPONDENCIA)

ABONOS QUÍMICOS

CATALOGOS de plantas, semillas, bulbos y útiles de horticultura, gratis.

No tengo agentes viajeros; mis agentes son comerciantes radicados en las principales ciudades de la República.

Invito á las personas interesadas á visitar mis establecimientos, para darse una idea exacta de la importancia de mis cultivos.

535 my 15 v.

P. Ferrés, 1 pipa vino [illegible]

TABACOS

Dauckelman y Schrader, 20 fardos tabaco Rio Grande [illegible]

[illegible]

MANIFIESTO DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

CANADIAN, vapor británico procedente de Glasgow y escalas á Williams y Co., con la carga siguiente:

De Glasgow—Orden, 7 fardos papel, 2 cajones y 3 cascos id. 13 bultos lanas, 6 id id. 1 bultos mercaderías, 40 atados tubos, 325 tubos; Compañía del Gas, 11 bultos tubos y piezas de hierro; Bell Towers y Ca., 50 tubos de hierro.

De Liverpool—Juan Shaw, 200 tambores soda cáustica; orden, 150 cajones chapas de hierro galvanizadas, 2 bultos maquinarias de agricultura; Banco de Tarapacá y Argentina, 25 tambores soda cáustica; E. Quincke, 45 cuñetes bicarbonato de soda, 1 fardo mercancías; orden, 10 cajones tejidos de algodon, [illegible]

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO: 25 DE MAYO NUM. 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Señor don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Señor don Federico Westhofen—Señor don Hipólito García—Señor don Joaquin Albanell y Mora—Señor don Carlos Burmester.

SECRETARIO—Señor don Jaime R. Navarro.

Por resolucion del Directorio queda desde esta fecha abierta, en las oficinas del Banco, la suscripcion de acciones.

Montevideo, 1.º de Julio 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º—perm.

PEDRO SARTORI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 26 DE JULIO DE 1902

Felicia Roffa de Sartori, esposa; Carlos, Romeo, Eduardo, Leonidas y Julieta, hijos; tios, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 27, á las 3 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Soriano 193.

NOTA—No se admiten coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y C.ª

1 pb.

[illegible]

el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Julio

[illegible]

TRIBUNALES

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Feliú, Saveñach, Vazquez.

Dia 26—Trámite—Moscaro y suc. Benedi, Lamy y Dupuy con Salcedo, una en causa de contrabando. [illegible]

Interlocutorias—Conc. José Luis Gomez, Giacomazzi y Del Campo, Cattaneo con Betto y otro.

Definitivas—Cabrera y Fisco, Diego Liebana y sus Robes, resoluciones en causas contra Rebos estorce.

Nota—Tuvo lugar el informe in voce en los autos de Codino y Martinez tercería Rebollo.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 26—Trámite 1.º—st. Mercedes Fernandez de Marzo s. Victor Pavillier con suc San Juan, Noriega con Compañía La Union, Galvan y Aladio dos Santos con Benitez Pereyra y otro, suc. Crescencio Ramos, Marcio con Monasterio, Agente Fiscal y Cerro Largo en autos suc. Marquez de Andrade R. de Q., suc. Sendro Gil, 3 criminales, 3 administrativas.

Interlocutorias—Labroso con Facal tercería de Anon.

Nota—En esta audiencia informo in voce el doctor Sierra Carranza en autos Calderoso con Facal tere. Anon.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 26—Trámite—Direccion General de Impuestos con Fernandez y Manuel García.

Definitivas—Direccion General de Impuestos con Pedro Hareich, id id con Manuel Centó.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite Pablo Llantada con Rayman de Ibarra, suc. Antonio Conforte, Juan Molina con Norberto y Francisco M. Acosta y doctor Elias Regules.

Interlocutorias—Suc. Matias Guelvenzu, Florentina Gonzalez de Villapando cesion de bienes, Juan Russi con Cuyo de Ibacreta.

Definitivas—Antonio Molinari con Nicolás Dovitis.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 26—Trámite—Test. Mariano Castera, Atanasio Sosane por sus menores hijos solicitando el nombramiento de tutor, test Antonio Bacino y Ana Pesce de Bacino, Francisco C. Fraga con Agustin Aldeire, test Gaspar Silveira Martins, menor Filomena Marruca, test. Sinforo no Castro, Andrés C. Otero con Lico Herrera, test. Federico de Souza Aguiar, incidentes relativos á la incapacidad de Doroteo Gomez, test. Santiago Carrario, Eulogio de los Reyes con Antonio E. Vigil, test. Teresa Mosca de Nóvero, Rosendo Sartal en autos Empresa Tranvía Union y Maroñas, test. Angela Maglen de Cosio, Agustín Maestrofierro con Edmundo Eastman, Las Mensagerías Fluviales del Plata con Juan Arnaud, Julio de Medina con Alberto de Medina, Ricardo Diemer con los señores Eigendorf y Lesser inc. Ramon Palomeque con Ricardo Diemer, María Manuela Rodriguez, Leopoldo Arturo Lauritzal y Francisco Antúnes Maciel con test. Eliseo Antúnes Maciel, Adelaido Casaravilla con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Adelaida Sena, test. Gaspar Silveira Martins, Julio de Medina con Alberto de Medina, test. Josefa Tomas de Taberna inc. Miguel Ramon Correa, Pastora Viñas, test. Gaspar Silveira Martins, conc. Benigno P. Carambula inc. Julio Lopez Marlote, test. Antonio E. Elia y María Francisca Guerra, Cornelio y Alejandro Guerra sobre la incapacidad de Federico Guerra, test. Cristóbal Lopez, concurso Andrés Klinger, test. Gaspar Silveira Martins, Mari Restano con Benito Pascual cicio, test. Joaquin Santos, Joséfina Vignarte con Miguel Jaume, Cornelio y Alejandro Guerra sobre la incapacidad de Federico Guerra, Julio de Medina con Alberto de Medina.

Interlocutorias—Benito Basso con Emilia y Rosaura Noblega.

Definitivas Test. María Antonia Vidal de Nogueira inc. Francisco Landivar Lavalleja.

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 26—Trámite—Suc de Andrés Cachon, test. de Felipe Sienra, suc de Juan Modino, los señores Urta y Ca. con la suc. de Clodomiro de Arteaga, test. de Miguel Villalta, suc. de Isidoro Tabares, Ramon Etchart cesion de bienes por promovido por Andrés Russi sobre las dos terceras partes del sueldo, sucs. Antonio Chivino y María Antonini, el doctor Juan Francisco Canessa con la suc. de Clodomiro de Arteaga, test. de Adelaida Irabazu de Barros, conc. necesario de Gumersindo Gonzalez, suc de Brígido Wenceslao Fernandez, Raquel Piaggio de Poggi con César Falcone, test. de Jacinto Rovira, sucns. Benito Gonzalez, Josefa Cujiarro y Clotilde Gonzalez de Rosado, Francisco Gonzalez con Francisco Valenta y Santos Vega, test. de Juan Ramon Barral, Virginia Soñora de Alvarez, sucns. Vicente Sansone y de María Sotto ano de Sansone, José Gallione con Miguel del Guercio, Mendez Hnos. y otros, suc de Juan Revello, conc. necesario de Miguel Mattos, los señores Broqua y Scholberg con suc de Clodomiro de Arteaga, suc. de Benjamín Valobra, conc. voluntario de Manuel Simones y García inc. promovido por Angela García, suc Teresa Nin de Corcoran, oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de primer turno, Ramon Ramon por las sucns. de Melchor de Viana y María de Achucarro, suc. de Guillermina Vignone de Golino, Francisco L. Barreto con Arturo Gomez, los doctores Luis Payssé y Francisco Stabile con la sucesion de Juan Reggio, suc. de Carmen Artigas de Favaro, oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de primer turno, Ferruccio Pasini Frassoni, Luisa Dasso de Rassore con Francisco Brancato y Ca., Manuel Pedrosa y Ca. con el conc. Dolores Calderon, el doctor Julio P. Inchausspe curador de la incapaz Juana Oyhambaru sobre venta de una propiedad, José A. Segura por Tomás Borches en autos con Mariano Perez, conc voluntario de Egidio Farini, suc de Lorenzo Jorreguin, suc. de José Bonifacino, los señores Martinez Radermacher con la suc. de Graciana Bidegain de Casa, suc. Virginia Grassi de Piffareti, Gumersinda Bassano de Silva solicitando segundas copias de escrituras, suc. de Pedro Leiba, suc. de Pablo Cedrés, sóc de Ascencion Gomez de Arraga inc. sobre desalojo promovido por Jacinto Rodriguez y Juana Soria, tests. de Carlos S. Mac Lean y Amilia S. Platero de Mac Lean.

Interlocutorias — Antonio Gagetta con Carlos B. Introzzi, suc. de Catalina Daneri de Trabal. Francisco Lombardo curatela, suc. de Pascual Fasce.

Definitivas—Valeriano Pajares con Exelsa Pajares, suc. de Josefa Craviotto de Jampen, sucns. de Jovita Amargos y de Leandro Amargos, suc. José M. Azarola, suc. de Caledonia Techera de Correa.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 26 Trámite—Miguel Langarach, intestado Manuel Perez Badía, test. Juan D. Jackson, Eduardo Jones con Teresa Busso, [illegible]

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

AVISO

HUNYADI JÁNOS

La mas perfecta de todas las aguas purgantes, contra:

[illegible]

Exigir en la etiqueta el nombre: ANDREAS SAXLEHNER — BUDAPEST

CÁRMEN A. DE LAENS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1902

EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

ORAD POR ELLA

Eduardo Laens, esposo; Juana C. de Almeria, madre; María del Carmen, María Sara, Eduardo, Eugenio, Julio y Carlos María, hijos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 1 p. m.

Casa mortuoria, Maldonado 169a.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

1 pb.

ALEJANDRO MAURI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1902

Basilio, Atilio, Celia, Aída, Carolina, Elias, Osvaldo, Alejandro y Rodolfo, hijos; Matilde Rossi, Fernando Fernandez, hijos políticos; nietos, hermanos ausentes, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy domingo 27 á las 3, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. Casa mortuoria: calle Pastor 72.

Se ruega no enviar coronas. 1185 1p.

MIGUEL ROSES—Corredor y rematador.—Misiones 218. Compra y venta de campos y casas. Dinero en hipotecas, cualquier cantidad; interés médico. jl 27-jn

ESTANCIEROS. Un operario alemán, muy competente para la construccion de cualquier obra, teniendo 23 años de práctica aquí y en Buenos Aires, se ofrece para trabajar en campaña: ocurrase por carta á A. Stefañon—San Juan núm. 40. Montevideo. 1190 jl 17 y ag 12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Avisa que he vendido á don Santiago Bizzio el almacen de mi propiedad, sito en la calle Mercedes 537. Todos los que se consideren acreedores á son derecho á dicha casa deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 26 de 1902.—Agustín Riyara. 1183 jl 27 y jl 31

J. C. R. Mullins

¡¡CINCO SOLARES!! ¡¡AL SUD!!

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y á la vista alta oferta, procederá á vender en remate público estos cinco espléndidos solares, señalados en el plano respectivo con los números 1, 4, 5, 6 y 7. El solar número 1 tiene dos frentes, uno á la calle Durazno y otro á la Isla de Flores; mide diez y siete varas 462 milímetros de ancho á cada una de las dos frentes por cuarenta y dos varas 394 milímetros de longitud. Se remate con todas las mejoras que contiene.

Los solares 4, 5, 6 y 7 tienen cada uno nueve varas 78 centímetros de frente por treinta y una varas 052 milímetros de fondo, los cuatro con frente á la calle Juan D. Jackson y el número 7 tambien con frente á la Isla de Flores, lo cual forma esquina. Estos cinco hermosos solares se hallan rodeados de edificios de moderna y elegante construccion, á un paso del balneario Ramirez, del Parque Urbano y de la tranvías Oriental, Union y del Este y con frente á la línea del tranvía eléctrico á inaugurarse en Diciembre de este año!!

Venta sin base y forzosa para pago de hipoteca, al contado y en oro sellado. Títulos perfectos garantidos. Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, 50 $ oro por el solar número 1 y 20 $ oro por cada uno de los otros.

¡¡Nadie falte!! Fíjarse bien la importancia de estos lotes y el gran porvenir que les espera.

Punto de reunion: Juan D. Jackson esquina Isla de Flores (solar núm. 7) á las tres en punto de la tarde.

Recomiendo no falte nadie al remate.

Por informes á mi oficina, San José número 332 esquina Mesiones, de 1 á 5 p. m.

1186 jl 27

Sorraco y Torrens

Remate de muebles nuevos y usados, en nuestra casa calle Sarandí núm. 138, esquina Zabala.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaremos la venta de muebles nuevos y usados, 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno, con guardas uno de ellos, 1 repertorio, 1 cómoda de nogal con escritorio, 1 id costurero, 1 cama para matrimonio, 3 id para una persona, 2 lavatorios, 5 mesas de luz, 1 mesa de sala con mármol, 1 espejo ovalado dorado, 1 piano para estudio, 3 alfombras en muy buen estado, 1 camino, 23 lustres de bronce para escalera, 3 arañas de cristal, 1 farol de zaguan de cristal, 3 brazos de cristal, 1 mostrador para cambio con baranda de bronce y variedad de artículos que estarán á la vista.

Se recomienda puntualidad, pues todo será vendido al mejor postor.

A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras.

1181 jl 27

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

NEVRALGIAS JAQUECAS

Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER

En Montevideo: Farmacia y Droguería del Sol de Miguel Rey y Ca.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.295,000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE

En manos de las MADRES está el criar buenos y robustos á sus hijos con el uso metódico y constante del

Pabst Malt Extract
The "Best" Tonic

que aumenta y fortifica la leche tonificando el organismo en general, razon por la que todos los médicos de Montevideo lo recomiendan. Consideramos fuera de lugar presentar al público justificativos de lo dicho pues podríamos herir la modestia de mas de una señora al publicar su nombre en letras de molde, pero nos permitimos indicar que se pregunte á las que han hecho uso de él cuales han sido los resultados. El

Extracto de Malta DE PABST

ES HOY YA CONSIDERADO "EL MEJOR TÓNICO"

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

E. B. Swinden y Ca. Cerrito 195—Montevideo.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

[illegible]

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque tengan 25 años de sufrimientos. CURA el dolor de estómago, las acedias, los vómitos, extreñimientos, diarreas, disenterías, CURA la úlcera del estómago, dispepsia, la anemia, CURA el mareo en el mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. ÉXITO ASOMBROSO.

CERTIFICADOS MÉDICOS

[illegible]

¡OJO! Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada en toda América.

Puntos de venta: en todas las

DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL MUNDO

Su autor, Dr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, Serrano 30, Madrid.—Agente general para América: MANUEL BELTRAN DELGADO, BARTOLOMÉ MITRE 737, Buenos Aires.

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios baratísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 cm

Ernesto Giambruno

Importante remate de gran gran variedad de artículos.—En mi casa, Treinta y Tres número 144.

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de gran cantidad de mercaderías y variedad de artículos que estarán á la vista.

Llamo la atencion de los pichincheros sobre la importancia de este remate.

AL MISMO TIEMPO—Varias máquinas de coser en perfecto estado. 1182 jl 26

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI

Hace disminuir de un gramo por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y Cª

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

SECRETARÍA DEL

Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprenden en lo principal:

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles ovoformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles ovoformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, camaras de revision, etc.

Los planos del presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa. Montevideo, Julio 25 de 1902. ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

[illegible]

CURA radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS — ELIXIR YVON

Del mismo Autor: ERGOTINA

OBLEAS ALCALINAS

[illegible]

MONTEVIDEO

Fragata francesa «David d'Angers»

[illegible]

Llamado á propuestas

PARA LA VENTA DE

2.000 cabezas de ganado raza Durham

(Tres mestizaciones)

[illegible]

El campo se compone de 5 mil cuadras, mas ó menos, dividido en 2 potreros ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Negro y Celestina.

El comprador de los ganados tendrá la preferencia sobre el arrendamiento, siempre que su oferta fuera igual á la mas alta que se presentase.

El plazo del arrendamiento se daria hasta 5 años como máximo, debiendo abonarse por semestres vencidos, libre para el arrendatario del impuesto de contribucion directa.

El curador se reserva el derecho de aceptar la mejor propuesta ó de rechazar todas.

Para ver los ganados y el campo pueden los interesados dirigirse á la estancia Santa María del señor Cárlos Arocena, en donde serán atendidos y á nuestra casa, para los informes que se deseen obtener.

De la ciudad de Paysandú al campo hay 5 leguas.

Montevideo, 17 de Julio de 1902.

Silveira Arocena y Haro. Calle Cerro Largo núm. 96.

1123 jl 20 v ag 5

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista, PARIS

Rubinat-Llorach

La mejor agua mineral natural purgante. Registrada en la República Oriental del Uruguay bajo el número 1264.

Importada exclusivamente en botellas negras de 1/4 de litro. Unicos concesionarios para el Rio de la Plata, Rothes y Kern, Buenos Aires, segun documento de la fuente, que dice así:

Barcelona, 2 de Abril de 1902. — Declaro que la fuente Rubinat propiedad Llorach, no hace envíos directos de dicha agua al Rio de la Plata, como no sea por mediacion de los concesionarios señores Rothes y Kern de Buenos Aires.

(Firmado) C. BENAVENT, Administrador

[illegible] LA BOTELLA NEGRA DE 1/4 LITRO CON ETIQUETA OVALADA Y [illegible] EN EL CUELLO DE LA BOTELLA. DESCONFIAR POR CONSIGUIENTE DE CUALQUIER OTRO EN VASE.

LÉVICO

Agua mineral natural-arsénico-ferruginosa. EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO y el gran remedio para las enfermedades de la piel, la anemia, nerviosidad, etc.

Representante en Montevideo, F. L. Moratorio, calle Cámaras 1.

538 mya 13

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

SECRETARIA

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

PASSANO Hnos.

CALLE MISIONES N.º 24

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

DIVIDENDO

[illegible]

Ferro Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE RECREO

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DEL ARBOL EN MINAS

Domingo 27 de Julio

TREN EXPRESO

Para [illegible] saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Central	8.15	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	8.35		
Pando	9.20		

Los boletos especiales en número limitado se pondrán en venta desde el dia anterior y solo servirán para viajar en el especial.

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

Montevideo, Julio 23 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

1161 jl 23.

Vaquillonas en venta

Se ofrecen en venta 150 vaquillonas Pampas y Durham de 3/4 y 7/8 sangre, de un año y medio á dos años de edad, en muy buen estado, origen de la estancia Santa Catalina, Departamento de Soriano.

Dirigirse Wilson Hnos. Cerrito 146. Montevideo. 1165 jl 24 v ag 24.

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

En el corriente año inaugurará un espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones, (galpones, corrales y potreros), en el organizaré remates-ferias—estilo argentino—para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República.

Oportunamente detalles.

Alejandro Victorica.

871 jn 17 y ag 17

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexeville

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Monte de Piedad Nacional
Y
CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por	préstamos prendarios	18 % al año
"	préstamos á los industriales	12 " " "
"	adelantos sobre sueldos y pensiones	12 " " "
"	descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 " " "
"	préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	8 " " "

ABONA

Depósitos á plazo fijo:		
Hasta 3 meses		4 % al año
Por 6 "		5 " " "
" 12 "		6 " " "

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año

Orlando Ribero, Gerente.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, [illegible] en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCION DEL CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA, etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fosforea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una desnutricion rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES DEL PECHO, etc.

[illegible] F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre Charron, PARIS.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª

Estufas GERMANIA

A CARBON DE PIEDRA Ó COKE

FORRADAS INTERIORMENTE CON LADRILLOS PATENTADOS PHOENIX

[illegible]

Cocinas económicas GERMANIA

EXPOSICION PERMANENTE

GRABERG Y C.ª

[illegible]

NO MÁS CABELLOS BLANCOS!

AGUA SALLÉS

Progresiva ó Instantánea

[illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ÚLTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — Los comunicados [illegible]

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

BOUGIES [illegible] REYNAL

[illegible]

REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

[illegible] Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital [illegible] do y suscrito, [illegible] 2:200.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Mart[illegible]
Vice-presidente: Don An[illegible]
Secretario: Doctor L. A. Cra[illegible]

CORRESPONSALES

LONDRES: Baring Brothers y C.ª—Rothschild y Sons.—A. Rutter y Sons.—Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais—García Calamarte y Ca., sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi ó Fratelli—Roeti ó C.—la de Jerner ó C.
AUSTRIA: J. R. Fr. Stabilimento Austriaco de Credito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

[illegible] Pernambuco, Carneiro y C., Pará—Banco, Sao Paulo—Banco, Santos—Banco Commerc., Porto Alegre, Rio Grande y da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Par.
NEW YORK: [illegible]
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: S. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . . . } Convencional
» plazo fijo de 3 meses . . . . }
» » » 6 » . . . . }

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . }
» » » 6 » . . . }

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 4 ojo en el Rio de la Plata, la misma que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

130 abl 1.º pm

DIRECTOR-GERENTE.

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Prevenimos á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» ella habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores don Guillermo Murray Wilson, calle Sarandí número 163, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribución de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentación de los acreedores morosos.

Por la liquidación:
929 Jn 26 y st 30 — W. MURRAY WILSON.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES
LES ANDES
Comandante BAYAN
Saldrá el 31 de Julio para Santos, Río Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante BAYAN
Saldrá de Buenos Aires el 5 de Agosto para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algerie», 6200 toneladas y 2500 caballos efectivos «Rhea» 6200 toneladas y 2500 caballos efectivos «Magellan» 7500 toneladas y 2500 caballos efectivos «Andes» 10,000 toneladas y 3000 caballos efectivos «Orteg» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos «Asturias» 8000 toneladas y 2000 caballos efectivos «Cordoba» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos «Portugal» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos «Buenos Aires» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos «Montevideo» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos «Victoria» 6400 toneladas y 2000 caballos efectivos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán solo un pasaje de tercera clase de ida y vuelta de 2ª clase ó de 1ª clase en efectivo debiendo efectuarse integralmente el importe.

Se pedirán cartas, cotizaciones y datos á este para los puntos arriba indicados.

Para pasajes, carga y demás informes dirigirse á la Agencia General de la Compañía, calle Sarandí número 52 y 54.
Rousseau, Mailler y Cía.
1134 Jl 29 y ag 31

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes á Lopez y C.ª)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y rápido vapor correo español
Reina María Cristina
Saldrá el 1º de Agosto de este puerto directo á Tenerife, Cádiz, Barcelona, de este Muelle Sur, Coruña, Cádiz, Valladolid, de este Muelle Norte, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de ESPECIAL para el viaje de recreo.
Admite carga para los puertos indicados. Por más informes dirigirse á sus consignatarios
TAJANCO y Cª
CALLE 25 DE MAYO 234 ESQUINA ZUELA
1134 Jl 29 y ag 31

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Atlantique
Comandante CAMBIS
Saldrá el 26 de Julio á Montevideo y Río Janeiro
BAHIA
PERNAMBUCO
PARAHIBA
LISBOA
Y BURDEOS
PRECIOS DE PASAJE PARA BURDEOS
1ª clase . . . . . $ 180
2ª » . . . . . » 125
3ª » . . . . . » 75
Para más informes y para tratar del flete y mercancías, dirigirse á la Agencia
CALLE 25 DE MAYO 152
1133 Jn 29 y Jl 1º

Lloyd Brasileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Río de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.
San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Río Grande.
VAPOR BRASILEIRO
DESTERRO
Saldrá el 1 de Julio á las 5 p. m. para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y fletes ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
PANAMA (nuevo)
(A DOS HÉLICES)
Capitan: J. D. Mc Phersen
Saldrá el 27 de Julio de 1902
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes.
Saldrá el 3 de Agosto de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 17 de Agosto de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles
CENTRO AMERICA
Comandante: CASELLA
Sale el 6 de Agosto de 1902
Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 3 de Setiembre de 1902

NAVIGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Aires, calle 25 de Mayo frente á la Aduana
Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de
Servicio de lujo entre Montevideo y Buenos Aires
Salidas de Montevideo los días 1 y 15 de cada mes
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, jueves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olinco, Saturno, San Martin y Rolandrina, Montevideo, Centauro
Para más informes dirigirse á los agentes,
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564—pm.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
MANILLA
Comandante COSTA
Sale el 16 de Agosto de 1902.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 27 de Agosto de 1902.
Los boletos de ida y vuelta no se darán por el vapor de ida, por compañías ni vapores.
PIEDRAS 128.

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
Casa matriz Haorgate Street—Londres E. C
Capital suscrito . . £ 1.000.000
» integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 375.000
SUCURSALES — Repúblicas Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Rio Uruguay, Rio Negro, Bahia Blanca, Tres Arroyos, Junin, Rosario, Cordoba, Tucuman, Concepcion del Uruguay, Paraná, Gualeguaychú, Victoria, Diamante, Concordia, Colon, Mercedes, Chivilcoy, Lincoln, Pergamino, Rivadavia 1407, 16 de Julio, Agencia Constitucion, Bolsa Ordenes 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo; Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
En depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » 30 » » 3 »
» » » » 60 » » 4 »
» plazo fijo 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »
W. Kerr Cuyer, Gerente
185 AM 15 AG 99

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y CIA.
COMPAÑIA ESPAÑOLA BRITANICO MARCANTILES
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)
168 AM 15 AG 99

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.
188 — Calle Camaras — 188
ESQUINA BUENOS AIRES
168 AM 1 AG 99

Banco de Cobranzas Locación Anticipos
217 Misiones y Sarandi 1721
Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1902, de 6 %.
La Gerencia.
Montevideo, 16 de Julio de 1902.
1115 Jl 16 y 31

HECHOS NO PALABRAS

Montevideo, Julio 3 de 1902.
1023 Jl 6 y st 5 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 22 de 1902.

Conformándose prescripto por ordenanza vigente para proveer de pedregullo destinado á la entretención del camino de Maldonado y con arreglo al pliego de condiciones que está en secretaría para ese objeto, se abre licitación.

Las propuestas serán dirigidas y presentadas personalmente por los interesados en esta Dirección el día 30 del corriente á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas en presencia de los peticionarios y de los empleados que tengan á bien concurrir al formalizarse el remate, el cual se verificará en el paraje y en la cantidad de metros cúbicos que designen los mismos interesados de la cantidad de cada tipo que posean para garantir la seriedad de la calidad.

La H. Junta podrá desechar las que á su juicio convinieren.

El Intendente Municipal, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1103 Jl 25 y Jl 27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente organizada y en condiciones de funcionar, recibirá desde el 1 de Agosto próximo las solicitudes de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio que tenga en vista dedicarse á la explotación de cualquiera de los ramos de la industria, comercio ó agricultura en el país, y asesorará gratuitamente á los interesados que lo soliciten.

Todos los que quieran hacer uso de la oficina, deberán solicitar su inscripción en la misma, desde ahora, para lo cual se abre un registro especial.

Montevideo, Julio 22 de 1902.
Ricardo Sánchez, director.
1177 Jl 24 y Jl 27

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandado del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Isidoro Machín y Suarez. A los que quieran ser parte en ella por otro concepto, se les cita para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1039 Jl 9 y ag 9

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita llama y emplaza á don Alejo Alegre, ó á sus herederos, para que dentro del término de 30 días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1039 Jl 9 y ag 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Hall, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á fin de que comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 15 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público.
1127 Jl 29 y ag 22

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don María Luisa Darins de Quiñones á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Ituzaingó número 52, el día 31 del corriente á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse á la apertura de la junta con sus títulos y que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Julio 17 de 1902. Pedro Moreno, actuario.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan D. Rava, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el día 31 del corriente á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse á la apertura de la junta con sus títulos y que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Julio 17 de 1902. Pedro Moreno, actuario.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Golpi, Eduarda Sanchez de Sanchez Picon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, á deducirlos.—Montevideo, Julio 17 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Garcia Bonza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Julio 17 de 1902. Pedro Moreno, actuario.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Garcia Bonza, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 17 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
1020 Jl 3 y ag 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
1020 Jl 3 y ag 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio de Leon de Gallivene, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
1031 Jl 13 y ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la testamentaria de don Francisco Capella y Pons, se ha declarado en estado de concurso á los herederos de Francisco Capella y Pons, cesando en la administracion de los bienes de la sucesion don Francisco Capella y Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores á dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1039 Jl 9 y ag 9

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita llama y emplaza á don Alejo Alegre, ó á sus herederos, para que dentro del término de 30 días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1039 Jl 9 y ag 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la testamentaria de don Francisco Capella y Pons, se ha declarado en estado de concurso á los herederos de Francisco Capella y Pons, cesando en la administracion de los bienes de la sucesion don Francisco Capella y Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores á dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.
1039 Jl 9 y ag 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Golpi, Eduarda Sanchez de Sanchez Picon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 17 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Garcia Bonza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Julio 17 de 1902. Pedro Moreno, actuario.
1124 Jl 29 y ag 2

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Garcia Bonza, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Julio 17 de 1902.—Antonio R. Pereira, escribano público.
1124 Jl 29 y ag 2

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Pantiller, se cita, llama y emplaza á don Josecha Cullerati ó Cullerati, para que por sí ó por apoderado persona á este Juzgado, á estar á derecho y á efecto tambien de hacer el remate de la casa ubicada en la villa de Cardona, calle Artigas esquina Rivera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 17 de 1902. Antonio R. Pereira, escribano público.
1127 Jl 29 y ag 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Bonavita, se hace saber al público que en los autos sucesorios del doctor don Domingo Amarante, se ha mandado sacar á remate público en el local del juzgado, calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario, el siguiente: Un solar de terreno situado en la villa de Cardona, calle Artigas esquina Rivera, con la casa en él edificada, que mide 10 metros de frente por 30 de fondo, lindando al Este con el solar número 1, propiedad de don Pedro Bonilla, al Oeste con el solar número 3, propiedad de don Antonio Bonilla, al Norte con la calle Artigas y al Sud con el solar número 4, propiedad de don Antonio Bonilla. Se previene que el remate tendrá lugar en el dia y hora designados, sea ó no dia hábil, y que el comprador deberá abonar en el acto del remate el importe del impuesto de contribucion inmobiliaria